

Informe de los Auditores Independientes

A los señores Accionistas y Junta Directiva de
Panamericana Vial S.A. PANAVIAL
Quito, Ecuador

Dictamen sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados de situación financiera clasificados de Panamericana Vial S.A. PANAVIAL (Una Subsidiaria de Constructora Herdoíza Guerrero S.A.) al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y los correspondientes estados de resultados integrales por función, de cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas aclaratorias.

Responsabilidad de la administración sobre los estados financieros

2. La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o a error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros con base a nuestra auditoría. Condujimos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento NIAA. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.
4. Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o a error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por Panamericana Vial S.A. PANAVIAL (Una Subsidiaria de Constructora Herdoíza Guerrero S.A.), para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Panamericana Vial S.A. PANAVIAL (Una Subsidiaria de Constructora Herdoíza Guerrero S.A.). Una auditoría también incluye, evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

5. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Panamericana Vial S.A. PANAVIAL (Una Subsidiaria de Constructora Herdoíza Guerrero S.A.), al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los resultados integrales por función de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo método directo por los años terminados en esa fechas, de acuerdo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Énfasis

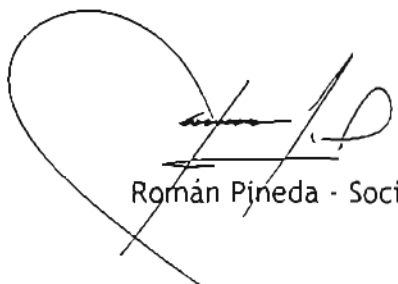
6. Este informe se emite únicamente para información de los accionistas y directores de Panamericana Vial S.A. Panavial y de la Superintendencia de Compañías y no debe utilizarse para ningún otro propósito.

Informe sobre otros requisitos legales y reguladores

7. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012, se emite por separado.

R. D. Pineda

Marzo 13, 2013
RNAE No. 193

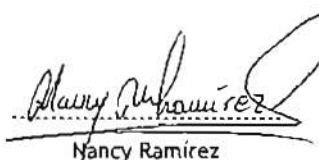

Román Pineda - Socio

Panamericana Vial S.A. PANAVIAL
(Una Subsidiaria de Constructora Herdoíza Guerrero S.A.)
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS

(Expresados en dólares)

		Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
ACTIVOS			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	(5)	25,083,751	52,710,025
Activos financieros			
Activos financieros disponibles para la venta	(6)	37,746,526	24,286,201
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento	(7)	8,122,628	14,766,817
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	(8)	32,170,668	20,789,253
Otras cuentas por cobrar relacionadas	(9)	39,063	10,860,663
Otras cuentas por cobrar no relacionadas		7,957	122,439
Inventarios	(10)	1,442,267	1,040,446
Servicios y otros pagos anticipados	(11)	11,230,965	6,329,672
Activos por impuestos corrientes	(12)	5,986,028	5,434,954
Otros activos corrientes		81,449	81,808
Total activos corrientes		121,911,302	136,422,278
Activos no corriente			
Propiedades, planta y equipo	(13)	8,924,384	9,175,815
Activo intangible	(14)	16,070,986	18,971,034
Activos financieros no corrientes			
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento	(15)	605,245	600,000
Inversiones en subsidiarias	(16)	413,033	413,033
Total activo no corriente		26,013,648	29,159,882
		147,924,950	165,582,160

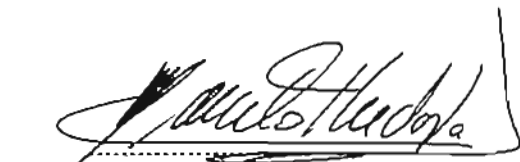

 Ing. Marcelo Herdoíza
 Gerente General

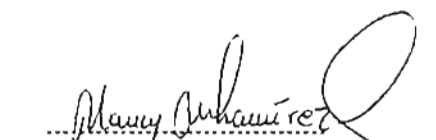

 Nancy Ramírez
 Contadora General
 Reg. No. 17-05493

Ver Notas a los Estados Financieros.

Panamericana Vial S.A. PANAVIAL
 (Una Subsidiaria de Constructora Herdoíza Guerrero S.A.)
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS
 (Expresados en dólares)

		Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
PASIVOS			
Pasivos corrientes			
Cuentas y documentos por pagar	(17)	3,503,564	2,611,487
Obligaciones con instituciones financieras	(18)	-	2,000,000
Provisiones		133,064	134,099
Otras obligaciones corrientes	(19)	4,681,068	4,099,929
Cuentas por pagar diversas con relacionadas	(21)	23,094,706	5,707,245
Anticipos de clientes	(22)	97,830,428	130,481,694
Otros pasivos corrientes		750	296
Total pasivo corriente		129,243,580	145,034,750
Pasivo no corriente			
Pasivo diferido	(23)	525,961	1,322,205
Otros pasivos no corrientes	(24)	921,009	528,260
Total pasivo no corriente		1,446,970	1,850,465
Total Pasivo		130,690,550	146,885,215
PATRIMONIO			
Capital	(25)	720,000	720,000
Reservas	(26)	360,000	360,000
Resultados acumulados	(27)	16,154,400	17,616,945
Total Patrimonio		17,234,400	18,696,945
Total Pasivo y Patrimonio		147,924,950	165,582,160


 Ing. Marcelo Herdoíza
 Gerente General

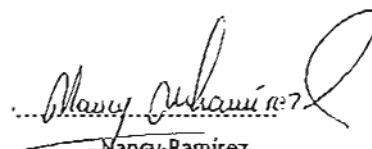

 Nancy Ramirez
 Contadora General
 Reg. No. 17-05493

Ver Notas a los Estados Financieros.

Panamericana Vial S.A. PANAVIAL
(Una Subsidiaria de Constructora Herdoíza Guerrero S.A.)
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN
(Expresados en dólares)

Años terminados en Diciembre 31,		2012	2011
Ingresos de actividades ordinarias	(28)	213,529,215	123,767,136
Costo de ventas y producción	(29)	(204,733,579)	(111,782,161)
Ganancia bruta en operación		8,795,636	11,984,975
Gastos administrativos	(30)	(3,077,651)	(3,690,009)
Utilidad en operación		5,717,985	8,294,966
Otros ingresos			
Intereses ganados		3,406,006	2,652,181
Otros ingresos no operacionales		346,227	299,027
Otros gastos			
Gastos financieros		(20,703)	(37,525)
Otros gastos no operacionales		(60,728)	(278,033)
Participación a trabajadores	(19)	(1,998,449)	(1,675,135)
		1,672,353	960,515
Utilidad antes de impuesto a la renta		7,390,338	9,255,481
Impuesto a la ganancia			
Impuesto a la renta corriente	(20)	(2,616,547)	(2,312,064)
Impuesto diferido	(23)	895,157	188,076
		(1,721,390)	(2,123,988)
Utilidad neta, procedente operaciones continuadas		5,668,948	7,131,493
Otro resultado Integral			
Componentes de otro resultado integral			
Resultado Integral total		5,668,948	7,131,493
Utilidad por acción		7.87	9.90
Promedio ponderado del número de acciones en circulación		720,000	720,000


Ing. Marcelo Herdoíza
Gerente General

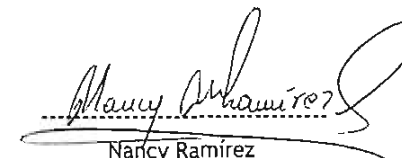

Nancy Ramírez
Contadora General
Reg. No. 17-05493

Ver Notas a los Estados Financieros.

Panamericana Vial S.A. PANAVIAL
 (Una Subsidiaria de Constructora Herdoíza Guerrero S.A.)
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
 (Expresados en dólares)

	Resultados acumulados						Total patrimonio de los accionistas
	Capital	Reservas	Reserva de capital	Resultados acumulados primera adopción	Utilidades retenidas	Utilidad neta del ejercicio	Total resultados acumulados
Saldo al 31 de diciembre de 2010	720,000	360,000	4,974,665	4,568,119	942,668	4,922,652	15,408,104
Pago de dividendos	-	-	-	-	-	(4,922,652)	(4,922,652)
Resultado integral del año	-	-	-	-	-	7,131,493	7,131,493
Saldo al 31 de diciembre de 2011	720,000	360,000	4,974,665	4,568,119	942,668	7,131,493	17,616,945
Pago de dividendos	-	-	-	-	-	(7,131,493)	(7,131,493)
Resultado integral del año	-	-	-	-	-	5,668,948	5,668,948
Saldo al 31 de diciembre de 2012	720,000	360,000	4,974,665	4,568,119	942,668	5,668,948	16,154,400


 Ing. Marcelo Herdoíza
 Gerente General


 Nancy Ramírez
 Contadora General
 Reg. No. 17-05493

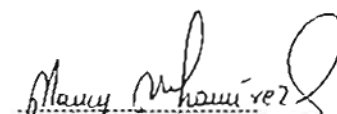
Ver Notas a los Estados Financieros.

Panamericana Vial S.A. PANAVIAL
 (Una Subsidiaria de Constructora Herdoíza Guerrero S.A.)
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO - MÉTODO DIRECTO
 (Expresados en dólares)

Años terminados en Diciembre 31,	2012	2011
Flujos de efectivo por las actividades de operación		
Clases de cobros por actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	166,857,809	143,358,393
Clases de pagos por actividades de operación		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(184,844,240)	(104,956,130)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(6,777,375)	(5,557,854)
Intereses pagados	(20,703)	(37,525)
Intereses recibidos	3,406,006	2,652,181
Impuestos a las ganancias pagados	(2,922,662)	(2,040,819)
Otras entradas	285,499	20,994
Flujos de efectivo (utilizados) procedentes de actividades de operación	(24,015,666)	33,439,240
Flujos de efectivo por las actividades de inversión		
Importes procedentes por la venta de propiedades, planta y equipo	91,475	63,838
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	(1,209,534)	(3,505,519)
Compras de activos intangibles	-	(61,209)
Importes procedentes de otros activos a largo plazo	(5,245)	30,474
Otras entradas (salidas) de efectivo	6,644,189	(14,666,817)
Flujos de efectivo procedentes (utilizados) de actividades de inversión	5,520,885	(18,139,233)
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento		
Dividendos pagados	(7,131,493)	(4,922,652)
Financiación por préstamos	(2,000,000)	2,000,000
Otras entradas	-	387,434
Flujos de efectivo utilizados en actividades de financiación	(9,131,493)	(2,535,218)
(Disminución) incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo	(27,626,274)	12,764,789
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	52,710,025	39,945,236
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	25,083,751	52,710,025



Ing. Marcelo Herdoíza
Gerente General



Nancy Ramírez
Contadora General
Reg. No. 17-05493

Panamericana Vial S.A. PANAVIAL
(Una Subsidiaria de Constructora Herdoíza Guerrero S.A.)
CONCILIACION ENTRE LA GANANCIA NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN
(Expresados en dólares)

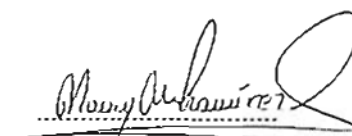
Años terminados en Diciembre 31,	2012	2011
Ganancia antes de 15% a trabajadores e impuesto a la renta	9,388,787	10,930,616
Ajuste por partidas distintas al efectivo:		
Ajustes por gasto de depreciación y amortización	4,289,331	4,191,195
Ajustes por gastos en provisiones	-	58,717
Ajustes por gasto por impuesto a la renta	2,616,547	2,312,064
Ajustes por gasto por participación trabajadores	1,998,449	1,675,135
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	(3,739,632)	(3,715,443)
	<u>14,553,482</u>	<u>15,452,284</u>
 Cambios en activos y pasivos		
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	(559,815)	5,315,940
Disminución (incremento) en otras cuentas por cobrar	114,482	(968,978)
Incremento en anticipos de proveedores	(7,441,810)	(2,826,837)
Incremento en inventarios	(401,821)	(379,052)
Disminución (incremento) en otros activos	1,989,802	(1,205,306)
Incremento en cuentas por pagar comerciales	18,279,538	2,121,331
(Disminución) incremento en otras cuentas por pagar	(2,357,599)	2,685,656
(Disminución) en beneficios empleados	(1,676,839)	(900,519)
(Disminución) incremento en anticipos de clientes	(46,111,591)	14,275,317
(Disminución) en otros pasivos	(403,495)	(130,596)
	<u>(38,569,148)</u>	<u>17,986,956</u>
 Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación	<u>(24,015,666)</u>	<u>33,439,240</u>

ACTIVIDADES DE INVERSIÓN QUE SE REALIZARON SIN DESEMBOLSOS DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2012, la Compañía recibió como parte de pago de obras US\$13,460,325 en bonos del Estado Ecuatoriano.

Al 31 de diciembre de 2011, la Compañía recibió como parte de pago de una obra US\$24,286,201 en bonos del Estado Ecuatoriano.


Ing. Marcelo Herdoíza
Gerente General


Nancy Ramírez
Contadora General

Panamericana Vial S.A. PANAVIAL
(Una Subsidiaria de Constructora Herdoíza Guerrero S.A.)

Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2012 y 2011

CONTENIDO

Estados de Situación Financiera Clasificado
Estados de Resultados Integrales por Función
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
Estados de Flujos de Efectivo Método Directo
Políticas y Notas a los Estados Financieros

ÍNDICE

Descripción	Páginas
1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.....	9
2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES	9
2.1. Bases de preparación.	9
2.2. Pronunciamientos contables y su aplicación.	10
2.3. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas.	13
2.4. Moneda funcional y de presentación.	13
2.5. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.	14
2.6. Efectivo y equivalentes al efectivo.	14
2.7. Activos financieros.	14
2.8. Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados.	15
2.9. Inventarios.	15
2.10. Propiedades, planta y equipo.	16
2.11. Activo intangible.	17
2.12. Deterioro de valor de activos no financieros.	18
2.13. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.	19
2.14. Provisiones.	19
2.15. Beneficios de largo plazo a empleados.	20
2.16. Impuesto a las ganancias e impuesto diferido.	20
2.17. Remediación del medio ambiente.	21
2.18. Participación a trabajadores.	21
2.19. Capital social y distribución de dividendos.	21
2.20. Ingresos por actividades ordinarias.	21
2.21. Ingresos por dividendos e ingresos por intereses.	22
2.22. Costos y gastos.	22
2.23. Compensación de saldos y transacciones.	22
2.24. Gastos de administración.	22
2.25. Segmentos operacionales.	22
2.26. Estados de flujos de efectivo.	22
2.27. Cambio de políticas y estimaciones contables.	23
2.28. Utilidad por acción.	23
3. POLÍTICA DE GESTION DE RIESGOS	23
3.1. Factores de riesgo financiero.	23
3.2. Riesgos propios y específicos.	24
3.3. Riesgo sistemático o de mercado.	24
4. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN	24
4.1. Vidas útiles y de deterioro de activos.	25
4.2. Litigios y otras contingencias.	25
5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	26
6. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	27
7. ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA EL VENCIMIENTO	27
8. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS	27
9. OTRAS CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS	28
10. INVENTARIOS	28
11. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS	29
12. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	29
13. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	29
14. ACTIVO INTANGIBLE	31
15. ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA EL VENCIMIENTO	33
16. INVERSIÓN EN SUBSIDIARIA	33
17. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	34
18. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	34
19. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	34
20. IMPUESTO A LA RENTA	35
21. CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS CON RELACIONADAS	38
22. ANTICIPO DE CLIENTES	39
23. PASIVO DIFERIDO	40

24.	OTROS PASIVOS NO CORRIENTES	42
25.	CAPITAL	42
26.	RESERVAS	42
27.	RESULTADOS ACUMULADOS	42
28.	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	43
29.	COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN	43
30.	GASTOS ADMINISTRATIVOS	44
31.	TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS	44
32.	GARANTÍAS	47
33.	CONTRATOS	47
34.	SANCIONES	55
35.	PRECIOS DE TRANSFERENCIA	56
36.	HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DEL BALANCE	58
37.	APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	58

Panamericana Vial S.A. PANAVIAL (Una Subsidiaria de Constructora Herdoíza Guerrero S.A.)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

- **Nombre de la entidad:**
Panamericana Vial S.A. PANAVIAL (Una Subsidiaria de Constructora Herdoíza Guerrero S.A.)
- **RUC de la entidad**
1791317025001
- **Domicilio de la entidad**
Abraham Lincoln N26-27 y San Ignacio, Quito, Pichincha
- **Forma legal de la entidad**
Sociedad Anónima
- **País de incorporación**
Ecuador
- **Descripción**

Panamericana Vial S.A. Panavial, fue constituida el 25 de junio de 1996, en la ciudad de Quito Ecuador.

Su objetivo principal es la rehabilitación, mantenimiento, ampliación, explotación, construcción y administración por el sistema de concesión de carreteras Rumichaca Riobamba; la elaboración de estudios viales relacionados con el tramo.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Constructora Herdoíza Guerrero S.A. es propietaria del 99,99% de las acciones de la Compañía.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

2.1. Bases de preparación.

Los estados financieros de Panamericana Vial S.A. PANAVIAL (Una Subsidiaria de Constructora Herdoíza Guerrero S.A.), han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), vigentes al 31 de diciembre de 2012 y 2011 según los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. La Administración declara que las NIIF han sido aplicadas integralmente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

Panamericana Vial S.A. PANAVIAL
(Una Subsidiaria de Constructora Herdoíza Guerrero S.A.)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

2.2. Pronunciamientos contables y su aplicación.

Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros:

- a. Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2012:

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 12: Impuestos a las ganancias.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2012.

Normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 1: Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Julio de 2011.

- NIIF 7:
Instrumentos financieros: Información Ejercicios iniciados a partir del 01 de a revelar. Julio de 2011.

La aplicación de estas normas, enmiendas e interpretaciones no tuvieron impactos significativos en los montos reportados en estos estados financieros; sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

- b. Los siguientes pronunciamientos contables no vigentes para el período 2012, para los cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas:

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 1: Presentación de estados financieros.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Julio de 2012.

- NIC 28:
Inversiones en asociadas y jointventures. Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2013.

Panamericana Vial S.A. PANAVIAL
(Una Subsidiaria de Constructora Herdoíza Guerrero S.A.)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 27: Estados financieros separados.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2014.
NIC 32: Instrumentos financieros: Presentación.	Ejercicios iniciados a partir de 01 de Enero de 2014.
NIC 34: Información financiera intermedia.	Ejercicios iniciados a partir de 01 de Enero de 2013.
NIIF 1: Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2013.
NIIF 7: Instrumentos financieros: Información a revelar.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2013.
NIIF 10: Estados financieros consolidados (emitida en junio de 2012).	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2013.
NIIF 10: Estados financieros consolidados.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2014.
NIIF 11: Acuerdos conjuntos (emitida en junio de 2012).	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2013.
NIIF 12: Información a revelar sobre participaciones en otras entidades (emitida en junio de 2012).	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2013.
NIIF 12: Información a revelar sobre participaciones en otras entidades.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2014.

Panamericana Vial S.A. PANAVIAL
(Una Subsidiaria de Constructora Herdoíza Guerrero S.A.)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

<u>Normas</u>	<u>Fecha de aplicación obligatoria</u>
NIC 19 Revisada: Beneficios a empleados.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2013.
NIC 27: Estados financieros separados.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2013.
NIIF 9: Instrumentos financieros.	Ejercicios iniciados a partir de 01 de Enero de 2015.
NIIF 10: Estados financieros consolidados.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2013.
NIIF 11: Acuerdos conjuntos.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2013.
NIIF 12: Información a revelar sobre participaciones en otras entidades.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2013.
NIIF 13: Medición de valor razonable.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2013.
<u>Mejoras emitidas en mayo de 2012</u>	<u>Fecha de aplicación obligatoria</u>
NIIF 1: Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2013.
NIC 1: Presentación de estados financieros.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2013.
NIC 16: Propiedades, plantas y equipos.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2013.

Panamericana Vial S.A. PANAVIAL
(Una Subsidiaria de Constructora Herdoíza Guerrero S.A.)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 20: Costos de desbroce en la fase de producción de minas a cielo abierto.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2013.

La Administración de la Compañía estima que la adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de Panamericana Vial S.A. PANAVIAL. La Compañía no ha adoptado de manera anticipada ninguna de estas normas.

2.3. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de Administración de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

La preparación de los presentes Estados Financieros en conformidad con NIIF, requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los Estados Financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus aspectos finales.

Estas estimaciones se refieren básicamente a:

- La vida útil de las propiedades, plantas y equipos e intangibles (ver Notas 2.10 y 2.11).
- Las hipótesis utilizadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros (ver Notas 2.7 y 2.8).

2.4. Moneda funcional y de presentación.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de Panamericana Vial S.A. PANAVIAL es el Dólar de los Estados Unidos de América.

Panamericana Vial S.A. PANAVIAL
(Una Subsidiaria de Constructora Herdoíza Guerrero S.A.)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

2.5. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

2.6. Efectivo y equivalentes al efectivo.

La Compañía considera como efectivo y equivalente al efectivo a los saldos en caja y bancos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días, incluyendo depósitos a plazo. En el Estado de Situación Financiera Clasificado, los sobregiros, de existir, se clasificarían como préstamos, en el Pasivo Corriente.

2.7. Activos financieros.

Los activos financieros dentro del alcance del NIC 39, son clasificados como activos financieros para negociar (valor justo a través de resultados), préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento o activos financieros disponibles para la venta, según corresponda. Panamericana Vial S.A. PANAVIAL, ha definido y valorizado sus activos financieros en base a las siguientes políticas:

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento:

Son valorizadas al costo amortizado, corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos y determinables y de vencimiento fijo cuya intención y capacidad es mantenerlos hasta su vencimiento. Son incluidos como activos a valor corriente con excepción de aquellos cuyo vencimiento es superior a un año, los que son presentados como activos no corrientes.

Estas inversiones en su reconocimiento inicial no son designadas como activos financieros a valor justo a través de resultados ni como disponibles para la venta y no cumplen con la definición de préstamos y cuentas por cobrar.

Documentos y cuentas por cobrar:

Son valorizadas al costo amortizado, corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos y determinables, que no son cotizados en un mercado activo. Surgen de operaciones de préstamo de dinero, bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta a cobrar.

Panamericana Vial S.A. PANAVIAL
(Una Subsidiaria de Constructora Herdoíza Guerrero S.A.)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Activos financieros para negociar:

Son valorizadas a su valor justo con cargo o abono a resultados. Son clasificados ya sea como mantenidos para su comercialización o designados en su reconocimiento inicial como activos financieros a valor justo a través de resultados. Estos activos son incluidos como activos a valor corriente con excepción de aquellos cuya realización es superior a un año, los que son presentados como activos no corrientes.

Activos financieros disponibles para la venta:

Son valorizadas a su valor justo, corresponden a activos financieros no derivados que son designados como disponibles para la venta o que no están clasificados en cualquiera de las otras tres categorías anteriores. Las variaciones en el valor justo son reconocidas como cargo o abono en Otras Reservas, quedando pendiente su realización. Estos activos son incluidos como activos a valor corriente, con excepción de aquellos cuya realización es superior a un año, los que son presentados como activos no corrientes.

2.8. Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados.

Son activos convencionales no transados en mercados financieros. El reconocimiento inicial será al costo. El método de valoración posterior será el costo amortizado. Se realizará la estimación de deterioro del crédito con el fin de cubrir posibles riesgos de pérdida por incobrabilidad de dichas cuentas, al final de cada período contable.

2.9. Inventarios.

Corresponden a materiales, repuestos y herramientas utilizadas en el proceso de construcción de obras adicionales y mantenimiento vial. Su reconocimiento inicial es el costo, medido y valorado según lo estipula NIC 2 "Inventarios". Al cierre de cada período contable se determinará si los proyectos en los cuales se destinarán dichos inventarios, presentan pérdidas:

- En el caso de presentar pérdidas estos inventarios serán valorados al costo mercado el menor.
- En el caso de no presentar pérdidas, la administración asegurará que el valor registrado represente razonablemente el valor de reposición.

A fecha de cierre de los estados financieros, la administración determinará índices de deterioro por pérdida de valor y de ser necesario realizará el ajuste correspondiente.

Panamericana Vial S.A. PANAVIAL
(Una Subsidiaria de Constructora Herdoíza Guerrero S.A.)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

2.10. Propiedades, planta y equipo.

La Compañía adopta como política posterior el modelo del Costo; es decir, las Propiedades planta y equipo se valoran al costo de adquisición neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que haya experimentado (si las hubiere).

La Administración identificará al cierre de cada período financiero:

- Componentes que deban ser registrados y controlados de manera separada del activo principal.
- Activos que presenten valores materiales futuros por desmantelamiento.
- Activos que presenten costos adicionales presentes y/o futuros por resarcir daños de cualquier índole.

Adicionalmente, al precio por la adquisición del bien, se incluyen los gastos del personal relacionados directamente con las obras en curso y los relacionados con la puesta en marcha del bien.

Las obras en curso se traspasan a Propiedades, planta y equipo de explotación, una vez finalizado el período de prueba y se encuentren disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad, eficiencia o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes.

Las vidas económicas técnicas serán determinadas por un perito en cada uno de los activos.

Las vidas económicas útiles serán revisadas en cada fecha de cierre, en base a la estimación de los beneficios económicos esperados que los activos generarán en la Compañía, así tenemos, a la fecha se ha determinado los siguientes porcentajes de depreciación:

- | | |
|--|-----------------------|
| • Edificios e instalaciones | Entre el 2% y el 7% |
| • Muebles y enseres | Todos al 10% |
| • Maquinaria y equipo | Entre el 10% y el 13% |
| • Equipo de computación | Todos al 33% |
| • Vehículos, equipos de transporte y equipo caminero | Entre el 10% y el 20% |
| • Otras Propiedades, planta y equipo | Entre el 10% y el 23% |

Panamericana Vial S.A. PANAVIAL
(Una Subsidiaria de Constructora Herdoíza Guerrero S.A.)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Las sustituciones o renovaciones de bienes que aumentan la vida útil de éstos, o su capacidad económica, se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los bienes sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación menor se registran directamente en resultados como costo del período en que se incurren.

Los valores residuales serán revisados en cada fecha de cierre en base a la mejor estimación del rescate que se pueda obtener de cada uno de los activos una vez consumida su vida útil, así tenemos, a la fecha se ha determinado:

	Valor Residual
• Maquinaria	Valor de chatarra
• Vehículos	Valor razonable
• Equipo técnico	Sin valor residual
• Equipo menor	Sin valor residual
• Edificio	Valor razonable
• Peajes (Construcción Inmersa en contrato de concesión)	Sin valor residual

La depreciación es reconocida en los resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada elemento de propiedades, planta y equipo. Los terrenos no están sujetos a depreciación alguna.

Las pérdidas y ganancias que surjan en ventas o retiros de bienes de propiedades, planta y equipo se reconocen como resultados del período y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

2.11. Activo intangible.

Software:

La Compañía adopta como política de valoración el costo. La administración considera que utilizará este tipo de activos hasta el final de su vida técnica, por tal razón no presentan valores residuales.

Las vidas económicas útiles serán revisadas en cada fecha de cierre, en base a la estimación de los beneficios económicos esperados que los activos generarán en la Compañía.

Panamericana Vial S.A. PANAVIAL
(Una Subsidiaria de Constructora Herdoíza Guerrero S.A.)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Inversión en la vía:

La Compañía medirá a cada fecha de cierre de período la prudencia o no del registro de utilidad o pérdida sobre el valor del derecho de uso de vía (Activo intangible). No existe certeza ni forma de medir confiablemente los valores a ser liquidados por el Estado a término de la Concesión.

Las proyecciones de ingresos del proyecto de concesión, utilizarán un enfoque adecuado sobre las hipótesis, supuestos, períodos de proyección, tasa de crecimiento (gastos) y tasa de descuento (ingresos), adecuados a la naturaleza del negocio y características propias del proyecto de concesión.

La Administración analizará en cada fecha de cierre de estados financieros el desgaste del derecho de uso de vía (amortización activo intangible).

El valor del derecho de uso de vía (activo intangibles) se amortizará en función del plazo del Contrato de Concesión (Junio de 2018).

2.12. Deterioro de valor de activos no financieros.

La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado. Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo.

El monto recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable.

Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo.

Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiplos de valuación, u otros indicadores de valor justo disponibles.

Panamericana Vial S.A. PANAVIAL
(Una Subsidiaria de Constructora Herdoíza Guerrero S.A.)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Las pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio. En este caso el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

Para activos, excluyendo los de valor inmaterial, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o podría haber disminuido. Si existe tal indicador, la Compañía estima el monto nuevo recuperable.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro. Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

Tal reverso es reconocido con abono a resultados a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado, caso en el cual el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

2.13. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable, además que un porcentaje importante de las compras realizadas, son pagadas de forma anticipada a sus proveedores.

Los acreedores comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores por bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio.

Corresponde principalmente, a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como a obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales.

2.14. Provisiones.

Las provisiones se reconocen cuando:

- La Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;

Panamericana Vial S.A. PANAVIAL
(Una Subsidiaria de Constructora Herdoíza Guerrero S.A.)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

2.15. Beneficios de largo plazo a empleados.

Jubilación patronal:

No se ha registrado una provisión para jubilación patronal ya que la relación laboral con los trabajadores concluye con el plazo previsto establecido por el contrato de concesión (Junio de 2018).

Desahucio:

No es política de la Compañía pagar este valor en las liquidaciones de haberes de empleados.

Únicamente previo trámite solicitado por el trabajador ante la autoridad laboral, en cuyo caso dicho valor se registra directamente al gasto.

2.16. Impuesto a las ganancias e impuesto diferido.

El gasto por impuesto a la renta del período comprende al impuesto a la renta corriente y al impuesto diferido:

Impuesto corriente:

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Impuestos diferidos:

Los activos y pasivos por impuesto diferido, para el ejercicio actual son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio, siendo de un 23% para el año 2011 y 22% para el año 2012.

Panamericana Vial S.A. PANAVIAL
(Una Subsidiaria de Constructora Herdoíza Guerrero S.A.)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

La Compañía registra los impuestos diferidos sobre la base de las diferencias temporales imponibles o deducibles que existen entre la base tributaria de activos y pasivos y su base financiera.

El resultado por impuesto a las ganancias se determina por la provisión de impuesto a las ganancias del ejercicio, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

En cada cierre contable se revisan los impuestos registrados tanto activos como pasivos con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

2.17. Remediación del medio ambiente.

Panamericana Vial S.A. PANAVIAL, cumple con los procesos ambientales estipulados en las normas técnicas de cada contrato y demás leyes vigentes, la remediación ambiental se reconoce en las planillas de avance de obra.

2.18. Participación a trabajadores.

La Compañía reconoce la participación a trabajadores en la utilidad de la Entidad. Este beneficio se calcula a una tasa del 15% de las utilidades líquidas o contables de acuerdo con disposiciones legales.

2.19. Capital social y distribución de dividendos.

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

Los dividendos a pagar a los accionistas de la Compañía se reconocen como un pasivo en los estados financieros cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta de Accionistas.

2.20. Ingresos por actividades ordinarias.

Obras adicionales:

La Compañía reconoce sus ingresos en base a Planillas de Avance de Obra, independientemente de la facturación tributaria, así como reconoce sus costos relacionados en el período que corresponde.

Los reajustes mensuales son reconocidos como ingresos conjuntamente con cada planilla de avance de obra, en cambio los reajustes finales se reconocen en el período que se producen.

Panamericana Vial S.A. PANAVIAL
(Una Subsidiaria de Constructora Herdoíza Guerrero S.A.)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

2.21. Ingresos por dividendos e ingresos por intereses.

Dividendos:

El ingreso de los dividendos por inversión es reconocido una vez que se han establecido los derechos de los accionistas para recibir este pago.

Intereses:

Corresponde principalmente al rendimiento generado por el manejo de sus efectivos y equivalentes de efectivo mismos que son reconocidos como ingreso financiero a medida que se van devengando los intereses.

2.22. Costos y gastos.

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.23. Compensación de saldos y transacciones.

Como norma general en los Estados Financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos.

2.24. Gastos de administración.

Los gastos de administración corresponden principalmente a: remuneraciones del personal de las unidades de apoyo, depreciación de oficinas y otros gastos generales asociados a la actividad administrativa.

2.25. Segmentos operacionales.

Los segmentos operacionales están definidos como los componentes de una empresa, sobre la cual la información de los estados financieros está disponible y es evaluada permanentemente por el órgano principal de administración, quien toma las decisiones sobre la asignación de los recursos y evaluación del desempeño. La Compañía opera con un segmento único.

2.26. Estados de flujos de efectivo.

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

Panamericana Vial S.A. PANAVIAL
(Una Subsidiaria de Constructora Herdoíza Guerrero S.A.)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

2.27. Cambio de políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2012, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al ejercicio anterior.

2.28. Utilidad por acción.

La utilidad neta por acción se calcula dividiendo la utilidad neta atribuible a los accionistas por el promedio ponderado del número de acciones ordinarias en circulación durante el período.

3. POLÍTICA DE GESTION DE RIESGOS

La estrategia de Gestión del Riesgo está orientada a resguardar los principios de estabilidad y sustentabilidad de la Compañía, eliminando o mitigando las variables de incertidumbre que la afectan o puedan afectar.

Gestionar integralmente los riesgos supone identificar, medir, analizar y controlar los distintos riesgos incurridos por la Compañía, así como estimar el impacto en la posición financiera de la misma, su seguimiento y control en el tiempo. En este proceso intervienen tanto la alta gerencia de la Compañía como las áreas financiera y de operaciones.

3.1. Factores de riesgo financiero.

Los factores de riesgos son las situaciones de carácter estratégico debido a factores externos e internos de la Compañía. También dentro de esta categoría están los riesgos provenientes de la gestión de proyectos, fallas en equipos y mantención.

Los riesgos financieros son aquellos riesgos ligados a la imposibilidad de realizar transacciones o al incumplimiento de obligaciones procedentes de las actividades por falta de fondos, como también las variaciones de tasas de interés, tipos de cambios, quiebra de la contraparte u otras variables financieras de mercado que puedan afectar patrimonialmente a la Compañía.

Riesgo de liquidez:

Este riesgo viene motivado por las distintas necesidades de fondos para hacer frente a los compromisos de inversiones y gastos del negocio, vencimientos de deuda, etc.

Los fondos necesarios para hacer frente a éstas salidas de flujo de efectivo se obtienen de los propios recursos generados por la actividad ordinaria de la Compañía.

Panamericana Vial S.A. PANAVIAL
(Una Subsidiaria de Constructora Herdoíza Guerrero S.A.)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

3.2. Riesgos propios y específicos.

Riesgo de crédito:

La empresa se ve expuesta a este riesgo derivado de la posibilidad de que una contraparte falle en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales y produzca una pérdida económica o financiera.

Históricamente todas las contrapartes con las que la Compañía ha mantenido compromisos se hacen frente a los pagos correspondientes de manera correcta.

3.3. Riesgo sistemático o de mercado.

Riesgo de tasa de interés:

Se refiere a las variaciones de las tasas de interés que afectan el valor de los flujos futuros referenciados a tasa de interés variable, y a las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos referenciados a tasa de interés fija que son contabilizados a valor razonable.

El objetivo de la gestión de este riesgo es alcanzar un equilibrio en la estructura de deuda, disminuir los impactos en el costo motivados por fluctuaciones de tasas de interés y de esta forma poder reducir la volatilidad en nuestra cuenta de resultados.

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, las cuales se describen en la Nota 2, la administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Las estimaciones y juicios asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones y las estimaciones contables son reconocidas en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

Panamericana Vial S.A. PANAVIAL
(Una Subsidiaria de Constructora Herdoíza Guerrero S.A.)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

4.1. Vidas útiles y de deterioro de activos.

Como se describe en la Nota 2.10., la Administración es quien determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para sus Propiedades, plantas y equipos, ésta estimación se basa en los ciclos de vida de los activos en función del uso esperado por la Compañía. Esta estimación podría cambiar significativamente como consecuencia de innovaciones tecnológicas en respuesta a cambios significativos en las variables del sector al que pertenece la Compañía.

Como se menciona en la Nota 2.12., de acuerdo a lo dispuesto por la NIC 36, la Compañía evalúa al cierre de cada ejercicio anual o antes, si existe algún indicio de deterioro, el valor recuperable de los activos de largo plazo, para comprobar si hay pérdida de deterioro en el valor de los activos.

Durante los años 2012 y 2011, Panamericana Vial S.A. PANAVIAL no ha reconocido pérdidas por deterioro en sus rubros de activos.

4.2. Litigios y otras contingencias

La Compañía ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil y valor residual de los activos materiales e intangibles.
- Los criterios empleados en la valoración de determinados activos.
- La necesidad de constituir provisiones y, en el caso de ser requeridas, el valor de las mismas.
- La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.
- Valor actuarial de Indemnizaciones por Años de Servicio.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados.

En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría de forma prospectiva.

Panamericana Vial S.A. PANAVIAL
(Una Subsidiaria de Constructora Herdoíza Guerrero S.A.)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Caja	371,745	415,742
Bancos	14,135,803	19,639,300
Equivalentes al efectivo (1)	10,576,203	32,654,983
	25,083,751	52,710,025

(1) Un resumen de la cuenta equivalente de efectivo, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
<u>Banco de Pichincha:</u>		
Certificado de inversión y overnigthcon rendimientos anuales del 5.75% y 2.50% y vencimientos en enero 8 y enero 2 de 2013.	2,257,644	-
<u>Banco de Guayaquil:</u>		
Certificados de inversión, con un rendimiento anual de 6.25% y vencimiento en enero 30 de 2012.	-	19,389,380
Certificados de inversión, con un rendimiento anual de 6,25%, vencimientos en enero 02 de 2013, febrero 18 y 25 de 2013, marzo 27 del 2013.	8,039,500	-
<u>Banco Internacional:</u>		
Depósito a plazo, con un rendimiento anual de 6.20% y vencimiento en enero 3 de 2012.	-	13,000,000
<u>Banco del Pacífico:</u>		
Certificado de depósito, con un rendimiento anual de 4,50% y vencimiento en marzo 6 de 2012.	-	265,603
Certificado de depósito, con un rendimiento anual de 6%, y vencimiento en marzo 04 de 2013.	279,059	-
	10,576,203	32,654,983

Panamericana Vial S.A. PANAVIAL
(Una Subsidiaria de Constructora Herdoíza Guerrero S.A.)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

6. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, corresponde a Bonos del Estado a 2 años plazo producto del pago recibido del Ministerio de Finanzas por el contrato adicional de concesión para las obras de ampliación a 6 carriles del tramo Jambelí - Latacunga - Ambato y Acceso Norte al Aeropuerto, los cuales han sido clasificados como activos financieros corto plazo ya que las Administración pretende vender las mismas en el corto plazo.

7. ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA EL VENCIMIENTO

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
<u>Banco de Guayaquil:</u>		
Certificados de inversión, con un rendimiento anual del 6,25% y vencimiento el 14 de enero de 2013.	8,122,628	-
Certificados de inversión, con un rendimiento anual de 6.25% y vencimiento en febrero 14 de 2012.	-	14,766,817
	<u>8,122,628</u>	<u>14,766,817</u>

8. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Ministerio de Transporte y Obras Públicas	(1)	32,168,281	20,784,294
Otros		2,387	4,959
		<u>32,170,668</u>	<u>20,789,253</u>

(1) Corresponde a los valores a facturar al Ministerio de Transporte y Obras Públicas por concepto de planillas de avance de obra de los contratos adicionales al contrato de concesión vial:

- a) Al 31 de diciembre de 2012, primera y segunda etapa de Jambelí - Latacunga - Ambato; Calderón -Guallabamba; Colibrí - Pifo - Cusubamba; Acceso Norte Aeropuerto; y, Acceso Parque Nacional Cotopaxi.

Panamericana Vial S.A. PANAVIAL
(Una Subsidiaria de Constructora Herdoíza Guerrero S.A.)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- b) Al 31 de diciembre de 2011, Autovía Otavalo - Ibarra; Jambelí - Latacunga - Ambato; Ampliación Acceso Sur de Quito; Pifo - Colibrí - Cusubamba; Calderón Guayllabamba; y, Acceso Norte al Aeropuerto Tababela.

9. OTRAS CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Alfaviál S.A.	-	45,643
Constructora Herdoíza Guerrero S.A.	-	10,632,008
Herdoíza Crespo Construcciones S.A.	-	9,492
Binexpro S.A.	39,063	173,520
	Nota 31	
	39,063	10,860,663

10. INVENTARIOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Mercaderías en tránsito	9,150	258,273
Inventarios repuestos, herramientas y	18,131	4,715
Otros inventarios	1,414,986	777,458
	1,442,267	1,040,446

Las partidas incluidas en este rubro corresponden principalmente a materiales de construcción que serán utilizados en consumos de obras en la vía concesionada y en las obras adicionales que realiza la Compañía; estos se encuentran valorizados a su costo de adquisición promedio netos, la Administración considera que no es necesario el registro de algún valor por provisión de obsolescencia.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Compañía registró: 26,170,454 y US\$14,557,820 respectivamente en resultados principalmente por consumos en construcción y mantenimiento de vías.

Panamericana Vial S.A. PANAVIAL
(Una Subsidiaria de Constructora Herdoíza Guerrero S.A.)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

11. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

Un resumen de esta, cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Seguros pagados por anticipado	1,431,163	1,989,574
Anticipos a proveedores	9,461,442	2,019,632
Otros anticipos entregados	338,360	2,320,466
	11,230,965	6,329,672

12. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Crédito tributario a favor de la empresa (IVA)	5,986,028	5,434,954
	5,986,028	5,434,954

13. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Un resumen de propiedades, planta y equipo, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Costo	13,406,480	13,492,540
Menos depreciación acumulada	4,482,096	4,316,725
	8,924,384	9,175,815

Panamericana Vial S.A. PANAVIAL
(Una Subsidiaria de Constructora Herdoíza Guerrero S.A.)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Un resumen del costo de propiedades, planta y equipo, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Terrenos	721,314	721,314
Edificios	5,132,244	4,292,065
Construcciones en curso	2,015	677,269
Muebles y enseres	389,072	420,053
Maquinaria y equipo	449,978	665,564
Equipo de computación	165,022	177,751
Vehículos, equipos de transporte y equipo	2,951,905	2,317,375
Otros propiedades, planta y equipo	3,594,930	4,221,149
	13,406,480	13,492,540

Un resumen de la depreciación de propiedades, planta y equipo, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Edificios	2,251,478	1,985,465
Muebles y enseres	210,503	201,569
Maquinaria y equipo	205,556	342,701
Equipo de computación	99,649	80,019
Vehículos, equipos de transporte y equipo	903,006	559,967
Otras propiedades, planta y equipo	811,904	1,147,004
	4,482,096	4,316,725

Los movimientos de propiedades, planta y equipo, fue como sigue:

Años terminados en Diciembre, 31	2012	2011
Costo:		
Saldo inicial	13,492,540	11,333,054
Adiciones	1,209,534	3,505,519
Ventas	(90,964)	(119,937)
Bajas	(1,042,756)	(946,369)
Amortización adecuaciones en bienes	(161,874)	(279,727)
Saldo final	13,406,480	13,492,540

Panamericana Vial S.A. PANAVIAL
(Una Subsidiaria de Constructora Herdoíza Guerrero S.A.)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Años terminados en Diciembre, 31	2012	2011
Depreciación:		
Saldo inicial	4,316,725	4,261,616
Adiciones	1,227,409	1,019,597
Ventas	(20,064)	(18,119)
Bajas	(1,041,974)	(946,369)
Saldo final	4,482,096	4,316,725

14. ACTIVO INTANGIBLE

Un resumen de activo intangible neto, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Inversión en la vía	15,990,285	18,854,218
Software	80,701	116,816
	16,070,986	18,971,034

Un resumen del costo de activo intangible, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Inversión en la vía	(1)	78,110,232	78,110,232
Software		164,548	178,620
		78,274,780	78,288,852

Un resumen de la amortización de activo intangible, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Inversión en la vía	(2)	62,119,947	59,256,014
Software		83,847	61,804
		62,203,794	59,317,818

Panamericana Vial S.A. PANAVIAL
(Una Subsidiaria de Constructora Herdoíza Guerrero S.A.)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- (1) Los activos intangibles de vida útil definida, están formados principalmente por inversiones en la vía de acuerdo al contrato de concesión vial firmado con el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, para los cuales la Compañía ha definido una vida útil hasta junio de 2018 (fecha de finalización de la concesión).
- (2) La Compañía valoriza sus intangibles al costo de adquisición y la amortización la realiza sobre la base del método lineal a lo largo de sus vidas útiles estimadas. La amortización de cada ejercicio es reconocida en el estado de resultados en los gastos de administración.

Los movimientos de activo intangible - inversión en la vía, fueron como sigue:

Años terminados en Diciembre, 31	2012	2011
Costo:		
Saldo inicial	78,110,232	78,344,009
Bajas	-	(233,777)
Saldo final	78,110,232	78,110,232
Amortización:		
Saldo inicial	59,256,014	56,392,082
Adiciones	2,863,933	2,863,932
Saldo final	62,119,947	59,256,014

Los movimientos de activo intangible - software, fueron como sigue:

Años terminados en Diciembre, 31	2012	2011
Costo:		
Saldo inicial	178,620	135,979
Adiciones	-	61,209
Bajas	(14,072)	(18,568)
Saldo final	164,548	178,620

Panamericana Vial S.A. PANAVIAL
(Una Subsidiaria de Constructora Herdoíza Guerrero S.A.)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Años terminados en Diciembre, 31	2012	2011
Amortización:		
Saldo inicial	61,804	52,432
Adiciones	36,115	27,940
Bajas	(14,072)	(18,568)
Saldo final	83,847	61,804

15. ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA EL VENCIMIENTO

Un resumen de activos financieros mantenidos hasta el vencimiento, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
<u>Banco Internacional:</u>		
Certificado de depósito a plazo, con un rendimiento anual de 6.75% y 5.75%, y vencimientos en mayo 9 de 2013 y mayo 9 de 2012 respectivamente. (1)	500,000	500,000
<u>Banco de la Producción:</u>		
Papel comercial con garantía general, sin intereses y con vencimiento en diciembre 12 de 2018.	105,245	100,000
	605,245	600,000

- (1) Este certificado de depósito corresponde a un cash colateral por la garantía de fiel cumplimiento de contrato de concesión de la etapa de explotación para la rehabilitación, mantenimiento, explotación y administración de la carretera Rumichaca-Riobamba, emitida por el Banco Internacional a favor del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, certificado y garantía que son renovados anualmente hasta el vencimiento del contrato (junio 2018). (Nota 33.1)

16. INVERSIÓN EN SUBSIDIARIA

Un resumen de inversión en Subsidiaria, fue como sigue:

	% de Tenencia	Valor Patrimonial Proporcional	Valor Nominal	Costo 31-Dic-2012	Costo 31-Dic-2011
Alfavial S.A.	99.99%	413,033	10,000	413,033	413,033
				413,033	413,033

Panamericana Vial S.A. PANAVIAL
(Una Subsidiaria de Constructora Herdoíza Guerrero S.A.)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

La Compañía ha reconocido como inversión en subsidiaria las participaciones que posee sobre Alfavial S.A. y no ha realizado inversiones en asociadas durante los ejercicios terminados en diciembre 31 de 2012 y 2011.

17. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, corresponden a saldos mantenidos con acreedores comerciales locales.

18. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2011, corresponde a préstamos sobre firmas, recibidos del Banco Internacional, con un interés anual de 7.80% y vencimiento en enero 2 de 2012.

19. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Con la administración tributaria	1,365,575	740,353
Impuesto a la renta por pagar del ejercicio	578,918	885,033
Con el IESS	110,259	169,837
Por beneficios de ley a empleados	627,867	629,571
Participación trabajadores por pagar del ejercicio	1,998,449	1,675,135
	4,681,068	4,099,929

(1) De acuerdo con las leyes laborales vigentes, la Compañía debe destinar el 15% de la utilidad anual antes del impuesto a la renta, para repartirlo entre sus trabajadores.

Años terminados en Diciembre, 31	2012	2011
Utilidad antes de Impuesto a la Renta	7,390,338	9,255,481
(+) Participación a trabajadores	1,998,449	1,675,135
(+) Resultados provenientes de la adopción de las NIIF	4,022,024	141,606
(+) Impuestos diferidos	-	188,076
(-) Ingresos por dividendos	87,815	92,733
Base para participación a trabajadores	13,322,996	11,167,565
15% Participación a trabajadores	1,998,449	1,675,135

Panamericana Vial S.A. PANAVIAL
(Una Subsidiaria de Constructora Herdoíza Guerrero S.A.)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

El movimiento de la participación a trabajadores, fue como sigue:

Años terminados en Diciembre, 31	2012	2011
Saldo inicial	1,675,135	1,131,143
Provisión del año	1,998,449	1,675,135
Pagos	(1,675,135)	(1,131,143)
Saldo final	1,998,449	1,675,135

20. IMPUESTO A LA RENTA

La provisión para el Impuesto a la Renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, ha sido calculada aplicando la tasa del 23% y 24% o respectivamente.

La Disposición Transitoria primera del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 351, del 29 de diciembre de 2010, busca desarrollar las actividades productivas en el Ecuador y estableció una reducción progresiva para todas las sociedades de (1) un punto anual en la tarifa al impuesto a la renta, fijándose en 24% el ejercicio económico del año 2011, 23% para el año 2012 y 22% para el año 2013 y siguientes ejercicios.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán, obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el valor de la reinversión deberá destinarse exclusivamente a la adquisición de maquinaria nueva o equipo nuevo, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se relacionen directamente con su actividad productiva; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incrementen el empleo.

Cuando la reinversión se destine a maquinaria nueva y equipo nuevo, el activo debe tener como fin el formar parte de su proceso productivo. Para el sector agrícola se entenderá como equipo, entre otros, los silos, estructuras de invernadero, cuartos fríos.

Las actividades de investigación y tecnología estarán destinadas a una mejora en la productividad; generación de diversificación productiva e incremento de empleo en el corto, mediano y largo plazo, sin que sea necesario que las tres condiciones se verifiquen en el mismo ejercicio económico en que se ha aplicado la reinversión de utilidades.

Panamericana Vial S.A. PANAVIAL
(Una Subsidiaria de Constructora Herdoíza Guerrero S.A.)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

El beneficio en la reducción de la tarifa, debe estar soportado en un informe emitido por técnicos especializados en el sector, que no tengan relación laboral directa o indirecta con la Compañía; mismo que deberá contener lo siguiente, según corresponda:

1. Maquinarias o equipos nuevos: Descripción del bien: año de fabricación, fecha y valor de adquisición, nombre del proveedor; y, explicación del uso del bien relacionado con la actividad productiva.
2. Bienes relacionados con investigación y tecnología: Descripción del bien, indicando si es nuevo o usado, fecha y valor de adquisición, nombre del proveedor; y, explicación del uso del bien relacionado con la actividad productiva, análisis detallado de los indicadores que se espera mejoren la productividad, generen diversificación productiva, e incrementen el empleo.

El valor de las utilidades reinvertidas deberá efectuarse con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción de la correspondiente escritura en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Además, establece la exoneración de pago del Impuesto a la Renta para el desarrollo de inversiones nuevas y productivas.

El Art. 9.1 de la Ley de Régimen Tributario Interno (Agregado por la Disposición reformativa segunda, numeral. 2.2, de la Ley s/n, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 351, del 29 de diciembre de 2010), consideró a las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia del Código de la Producción; así como también las sociedades nuevas que se constituyeren por sociedades existentes, con el objeto de realizar inversiones nuevas y productivas, gozarán de una exoneración del pago del Impuesto a la Renta durante cinco años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión.

Las inversiones nuevas y productivas deberán realizarse fuera de las jurisdicciones urbanas del Cantón Quito o del Cantón Guayaquil, y dentro de los siguientes sectores económicos considerados prioritarios para el Estado:

- a. Producción de alimentos frescos, congelados e industrializados;
- b. Cadena forestal y agroforestal y sus productos elaborados;
- c. Metalmecánica;
- d. Petroquímica;
- e. Farmacéutica;
- f. Turismo;
- g. Energías renovables incluida la bioenergía o energía a partir de biomasa;
- h. Servicios Logísticos de comercio exterior;
- i. Biotecnología y Software aplicados; y,
- j. Los sectores de sustitución estratégica de importaciones y fomento de exportaciones, determinados por el Presidente de la República.

Panamericana Vial S.A. PANAVIAL
(Una Subsidiaria de Constructora Herdoíza Guerrero S.A.)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

PAGO MÍNIMO DE IMPUESTO A LA RENTA

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial No. 94 del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado al pago del Impuesto a la Renta causado o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de Impuesto a la Renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio se considerará como el primer año del primer trienio al periodo fiscal 2010- cuando por caso fortuito o fuerza mayor se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo; y para el efecto el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito, se definen como el imprevisto a que no es posible resistir, como un naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de autoridad ejercidos por un funcionario público, etc.

Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto Impuesto a la Renta.

La Compañía ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales hasta el año 2008 (inclusive).

La conciliación del impuesto a la renta calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a la renta afectado a operaciones, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Utilidad según libros antes de impuesto a la renta	7,390,338	9,255,481
Resultados provenientes de la adopción de las NIIF	4,022,024	141,606
Menos ingresos por dividendo		
Más gastos no deducibles	172,562	881,176
Menos beneficio por personal discapacitado	(120,817)	(551,932)
Base imponible	11,376,292	9,633,598
Total impuesto a la renta afectado a operaciones en los estados	2,616,547	2,312,064

Panamericana Vial S.A. PANAVIAL
(Una Subsidiaria de Constructora Herdoíza Guerrero S.A.)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

El movimiento del impuesto a la renta, fue como sigue:

Años terminado en Diciembre 31,	2012	2011
Saldo inicial	885,033	613,788
Provisión del año	2,616,547	2,312,064
Pagos efectuados	(885,033)	(613,788)
Menos retenciones del año	(1,626,119)	(931,613)
Anticipo impuesto a la renta	(411,510)	(495,418)
Saldos final (Nota 19)	578,918	885,033

La composición del gasto impuesto a la renta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2012	2011
Impuesto a la renta corriente	2,616,547	2,312,064
Efecto por liberación/constitución de impuesto diferido	Nota 23 (895,157)	(188,076)
	1,721,390	2,123,988

La determinación del impuesto a las ganancias y control de los impuestos diferidos se encuentran detallados en la Nota 23.

21. CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS CON RELACIONADAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Herdoíza Crespo Construcciones S.A.	18,835,390	5,587,481
Constructora Herdoíza Guerrero S.A.	4,259,316	79,841
Alfaviál S.A.	-	39,923
Nota 31	23,094,706	5,707,245

Panamericana Vial S.A. PANAVIAL
(Una Subsidiaria de Constructora Herdoíza Guerrero S.A.)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

22. ANTICIPO DE CLIENTES

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Ministerio de Obras Públicas	(1)	97,451,379	130,104,390
Contrato Chasqui Latacunga		125,000	125,000
Ilustre Municipio de Latacunga	(2)	206,744	206,744
Fondo de concesiones MTOP		47,305	45,560
		97,830,428	130,481,694

(1) Incluye principalmente los anticipos del Estado (MOP) para:

- a. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la intervención en los tramos Tambillo Iniap y Aloag - Tambillo - Colibrí y la construcción de intercambiadores de Aloasí, Aloag y curva de Santa Rosa por US\$35,943 y US\$36,603, respectivamente (Nota 33.2).
- b. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, para mantenimiento, ampliación, explotación y administración de la Infraestructura vial del tramo Colibrí Pifo Santa Rosa de Cusubamba, denominada Troncal de la Sierra E35 por US\$26,465,822 y US\$36,399,053 respectivamente (Nota 33.3).
- c. Al 31 de diciembre de 2011, para la rehabilitación de las avenidas de circunvalación de Otavalo a Ibarra, con su respectiva señalización, en razón a que estos tramos interurbanos se encuentran físicamente y técnicamente vinculados a la Panamericana Norte por US\$552,423 (Nota 33.4).
- d. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, para la ampliación a seis carriles del tramo de vía Jambelí-Latacunga - Ambato, por US\$27,661,562 y US\$51,832,970 respectivamente (Nota 33.5).
- e. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, para mantenimiento, ampliación, explotación y administración de la Infraestructura vial del tramo Calderón Guayllabamba, denominada Vía Colectora de Vía Panamericana E28B por US\$2,671,182 y US\$8,207,742 respectivamente (Nota 33.6).
- f. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, para la construcción del acceso al nuevo aeropuerto de Quito por US\$21,873,492 y US\$33,075,600 respectivamente, (Nota 33.7).

Panamericana Vial S.A. PANAVIAL
(Una Subsidiaria de Constructora Herdoíza Guerrero S.A.)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- g. Al 31 de diciembre de 2012, Rehabilitación y mantenimiento de la vía de Acceso al parque Nacional Cotopaxi por US\$3,165,178. (Nota 33.9)
 - h. Al 31 de diciembre de 2012, mantenimiento, ampliación, explotación y mantenimiento de los tramos que corresponden la vía Ibarra - Rumichaca; Anillo Vial Tulcán; y sus Obras Conexas por US\$13,620,000. (Nota 33.10).
 - i. Al 31 de diciembre de 2012, mantenimiento, ampliación, explotación y administración de la infraestructura vial del tramo y de Cajas - Inicio de Circunvalación de Otavalo; Paso Lateral de Otavalo; Paso Lateral de Ibarra; Cayambe-Ayora-Cajas; Tabacundo-Cajas; Guayllabamba-Cochasquí-Cajas; Tabacundo-Cayambe y sus Obras Conexas por US\$1,958,740. (Nota 33.11)
- (2) Incluye aporte del Estado (MOP) y del Ilustre Municipio de Latacunga por Acta de Acuerdo para la Construcción de las Vías de Servicio de la Entrada Sur a la ciudad de Latacunga (Nota 33.8).

23. PASIVO DIFERIDO

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Ingresos diferidos (Prepago tarjetas)	98,914	-
Impuestos diferidos (1)	427,047	1,322,205
	525,961	1,322,205

- (1) Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si se tiene legalmente reconocido el derecho a compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y los impuestos diferidos se refieren a la misma autoridad fiscal.

Un resumen de las diferencias temporarias entre las bases fiscal y financiera, que originaron los impuestos diferidos registrados en los presentes estados financieros, fue como sigue:

Panamericana Vial S.A. PANAVIAL
(Una Subsidiaria de Constructora Herdoíza Guerrero S.A.)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Diciembre 31 de 2012	Base fiscal	Base financiera	Diferencia temporaria
Cuentas por cobrar clientes no relacionados	2,387	32,170,668	(32,168,281)
Propiedades, planta y equipo	7,937,247	8,924,384	(987,137)
Activo intangible	47,285,279	16,070,986	31,214,293
	55,224,913	57,166,038	(1,941,125)

Diciembre 31 de 2011	Base fiscal	Base financiera	Diferencia temporaria
Cuentas por cobrar clientes no relacionados	4,959	20,789,253	(20,784,294)
Propiedades, planta y equipo	8,295,297	9,175,815	(880,518)
Activo intangible	34,887,131	18,971,034	15,916,097
	43,187,387	48,936,102	(5,748,715)

Los saldos de impuestos diferidos, fueron como sigue:

Impuesto diferido por pagar	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
	22%	23%
Cuentas por cobrar clientes no relacionados	7,077,022	4,780,388
Propiedades, planta y equipo	217,170	202,519
Activo intangible	(6,867,144)	(3,660,702)
	427,048	1,322,205

El movimiento del impuesto diferido por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, fue como sigue:

Año terminado en Diciembre 31 de 2012	Saldo inicial	Reconocido en resultados	Saldo final
Cuentas por cobrar clientes no relacionados	4,780,388	2,296,634	7,077,022
Propiedades, planta y equipo	202,519	14,651	217,170
Activo intangible	(3,660,702)	(3,206,442)	(6,867,144)
Nota 20	1,322,205	(895,157)	427,048

Panamericana Vial S.A. PANAVIAL
(Una Subsidiaria de Constructora Herdoíza Guerrero S.A.)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Año terminado en Diciembre 31 de 2011	Saldo inicial	Reconocido en resultados	Saldo final
Cuentas por cobrar clientes no relacionados	6,237,825	(1,457,437)	4,780,388
Propiedades, planta y equipo	282,249	(79,730)	202,519
Activo intangible	(5,009,793)	1,349,091	(3,660,702)
Nota 20	1,510,281	(188,076)	1,322,205

Los activos por impuestos diferidos por bases imponibles negativas pendientes de compensación, se reconocen en la medida en que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal a través de beneficios fiscales futuros.

24. OTROS PASIVOS NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, corresponde a la retención del 5% del valor del contrato, el mismo que será devuelto al momento de ser suscrita el acta de recepción definitiva.

25. CAPITAL

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente, está constituido por 720.000 acciones comunes, autorizadas, suscritas y en circulación de valor nominal de un 1 dólar cada una.

26. RESERVAS

Reserva legal:

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

27. RESULTADOS ACUMULADOS

Esta cuenta está conformada por:

Reserva de capital:

Corresponde a los saldos acreedores transferidos de las cuentas reserva por revalorización del patrimonio y re-expresión monetaria, luego de aplicar el proceso de dolarización.

Panamericana Vial S.A. PANAVIAL
(Una Subsidiaria de Constructora Herdoíza Guerrero S.A.)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

El saldo acreedor de esta cuenta solo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

Resultados acumulados primera adopción NIIF:

El saldo acreedor, solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren;

Utilidades retenidas:

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, etc.

28. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos de actividades ordinarias se presentan en la Compañía por la prestación de servicios de administración de peajes en la Vía Panamericana Rumichaca-Riobamba y obras adicionales de contratos de construcción descritas en la Nota 34.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Años terminados en Diciembre 31,	2012	2011
Prestación de servicios	50,324,131	46,354,922
Contratos de construcción	163,205,084	77,412,214
	213,529,215	123,767,136

29. COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN

El costo de venta corresponde principalmente a los valores incurridos en rehabilitación y mantenimiento de vías así como por obras adicionales relacionados al servicio que presta la Compañía.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Años terminados en Diciembre 31,	2012	2011
Mano de obra directa	5,612,721	5,136,157
Costo indirectos de fabricación	199,120,858	106,646,004
	204,733,579	111,782,161

Panamericana Vial S.A. PANAVIAL
(Una Subsidiaria de Constructora Herdoíza Guerrero S.A.)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

30. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Años terminados en Diciembre 31,	2012	2011
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	1,035,459	967,405
Aportes a la seguridad social	177,722	157,211
Beneficios sociales e indemnizaciones	87,774	47,812
Honorarios, comisiones y dietas a personas naturales	89,152	25,088
Mantenimiento y reparaciones	47,391	56,062
Arrendamiento operativo	248,685	209,664
Promoción y publicidad	3,360	13,737
Combustibles	9,570	6,954
Seguros y reaseguros	11,259	267,539
Gastos de gestión	90,075	188,315
Gastos de viaje	23,902	49,585
Agua, energía, luz y telecomunicaciones	96,540	80,514
Impuestos, contribuciones y otros	186,148	106,083
Depreciaciones	319,861	402,446
Amortizaciones	66,183	79,420
Otros	584,570	1,032,174
	3,077,651	3,690,009

31. TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Los saldos de las cuentas con partes relacionadas, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Otras cuentas por cobrar relacionadas		
Alfaviál S.A.	-	45,643
Constructora Herdoíza Guerrero S.A.	-	10,632,008
Herdoíza Crespo Construcciones S.A.	-	9,492
Binexpro S.A.	39,063	173,520
	Nota 9	39,063
		10,860,663

Panamericana Vial S.A. PANAVIAL
(Una Subsidiaria de Constructora Herdoíza Guerrero S.A.)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
Cuentas por pagar diversas / relacionadas		
Herdoíza Crespo Construcciones S.A.	18,835,390	5,587,481
Constructora Herdoíza Guerrero S.A.	4,259,316	79,841
Alfaviál S.A.	-	39,923
	Nota 21	
	23,094,706	5,707,245

Las transacciones más significativas con partes relacionadas, fueron como sigue:

Años terminados en Diciembre 31,	2012	2011
COSTOS Y GASTOS		
Arriendos		
Binexpro S.A.	155,838	147,840
Constructora Herdoíza Guerrero S.A.	1,014,149	958,624
Herdoíza Crespo Construcciones S.A.	462,000	75,000
	1,631,987	1,181,464
Mantenimiento rutinario y periódico		
Constructora Herdoíza Guerrero S.A.	4,696,000	11,130,980
Herdoíza Crespo Construcciones S.A.	14,589,298	2,149,879
	19,285,298	13,280,859
Calzadas		
Constructora Herdoíza Guerrero S.A.	12,735,822	15,875,336
Herdoíza Crespo Construcciones S.A.	44,105,221	1,179,243
	56,841,043	17,054,579

Panamericana Vial S.A. PANAVIAL
(Una Subsidiaria de Constructora Herdoíza Guerrero S.A.)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Años terminados en Diciembre 31,	2012	2011
Impacto ambiental		
Constructora Herdoíza Guerrero S.A.	38,319	105,996
Herdoíza Crespo Construcciones S.A.	15,702,702	1,177,769
	15,741,021	1,283,765
Asesoría técnica administrativa		
Herdoíza Crespo Construcciones S.A.	-	1,200,000
	-	1,200,000
Movimientos de tierra		
Constructora Herdoíza Guerrero S.A.	1,037,694	3,050,242
Herdoíza Crespo Construcciones S.A.	36,361,991	6,026,055
	37,399,685	9,076,297
Alcantarillado vial		
Constructora Herdoíza Guerrero S.A.	1,631,039	3,015,357
Herdoíza Crespo Construcciones S.A.	5,860,032	542,535
	7,491,071	3,557,892
Puentes		
Constructora Herdoíza Guerrero S.A.	-	2,362,707
Herdoíza Crespo Construcciones S.A.	2,381,507	3,088,304
	2,381,507	5,451,011
Obras de construcción		
Constructora Herdoíza Guerrero S.A.	227,865	1,717,368
Herdoíza Crespo Construcciones S.A.	-	1,009,295
	227,865	2,726,663

Panamericana Vial S.A. PANAVIAL
(Una Subsidiaria de Constructora Herdoíza Guerrero S.A.)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Años terminados en Diciembre 31,	2012	2011
Otros gastos:		
Herdoíza Crespo Construcciones S.A.:		
Servicios básicos	6,578	-
Otros	605	-
Alfaviál S.A.:		
Publicidad	136,983	-
Otros	2,706	-
Constructora Herdoíza Guerrero S.A.:		
Servicios básicos	43,599	-
Binexpro S.A.:		
Servicios básicos	458	-
	190,929	-
Otros ingresos:		
Constructora Herdoíza Guerrero S.A.	69	-
Herdoíza Crespo Construcciones S.A.	(26,356)	-
	(26,287)	-

32. GARANTÍAS

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Compañía mantiene pólizas de garantías de fiel cumplimiento de contrato y de buen uso de anticipo por cada uno de los contratos firmados y detallados en la Nota 33 numerales del 1 al 11, a favor del Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

33. CONTRATOS

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los principales contratos y convenios vigentes, suscritos por la Compañía son los siguientes:

1. Contrato de Concesión Vía Panamericana Rumichaca-Riobamba (Nota 15).

Firmado con el Ministerio de Transporte y Obras Públicas cuyo proceso culminó y fue firmado con fecha 30 de octubre de 1996 para un plazo hasta el 12 de julio de 2018 años para rehabilitación del corredor vial, mantenimiento rutinario y periódico y administración y operación de servicios, para esto cuenta con 8 peajes a lo largo de la vía que va desde Chimborazo hasta Carchi; esta línea de negocio representa aproximadamente el 33% de las ventas totales y reduce la utilidad de la Compañía en un 65% ya que el margen de contribución es de aproximadamente -10% en esta línea de negocio.

Panamericana Vial S.A. PANAVIAL

(Una Subsidiaria de Constructora Herdoíza Guerrero S.A.)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

La unidad de concesiones del MTOP según memorando de No. 296 UC del 20 de septiembre de 1999, aprueba el documento que entre otras medidas determina la necesidad del aporte del estado por un monto estimado a la fecha de US\$21,048,385 para restablecer el equilibrio económico financiero que permita financiar las inversiones que se difieren hasta el segundo semestre del año 2004; con fecha 5 de noviembre de 2004 se firma el segundo acuerdo de restablecimiento del equilibrio económico financiero estableciendo que las compensaciones por los subsidios impuestos por el MOP desde el inicio del cobro de peajes en junio de 2001 hasta junio de 2004 suman US\$25,907,467 valores que debieron ser cancelados en cada semestre a partir del 2001 para equilibrar el contrato, debido a que el MOP no canceló las compensaciones en su vencimiento, el MOP mediante este acuerdo reconoce las indemnizaciones a la Concesionaria para restablecer el equilibrio del contrato hasta el primer semestre del 2004 que ascienden a US\$3,236,689 debiendo actualizarse hasta la fecha efectiva de pago.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Compañía con relación a este contrato mantiene una póliza de fiel cumplimiento de contrato, con vencimiento en agosto de 2013 y febrero de 2012, por una suma asegurada de US\$363.824 con Seguros Equinoccial.

2. Contrato de Obras Adicionales al Contrato de Concesión Original - Ampliación Vías de Acceso Sur de Quito.

Con fecha 21 de diciembre de 2006, se firma con el MTOP, para realizar los estudios y diseños definitivos, las obras de rehabilitación, mejoramiento y ampliación, la operación, explotación y el mantenimiento del Acceso Sur de Quito de los tramos: El Colibrí-Pifo-Santa Rosa de Cusubamba comprendiendo la intervención en los tramos Tambillo Iniap y Aloag Tambillo Colibrí y la construcción de intercambiadores de Aloasí, Aloag y curva de Santa Rosa y comprende el tramo El Colibrí - Pifo - Santa Rosa de Cusubamba, intervención que se ejecutará cuando se cuente con el cierre económico financiero del tramo; adicional se incluye la ejecución de obras de ampliación a cuatro carriles de la vía Panamericana desde el acceso a Machachi hasta el puente Jambelí incluido la ampliación de dicho puente la construcción de carriles de servicio en el tramo Machachi - Aloasí y el intercambiador Aloasí; el plazo de este contrato adicional comenzará desde la fecha de su suscripción hasta el 12 de julio de 2018, fecha en la cual concluye el plazo de contrato de concesión principal; el monto de esta inversión es de cuantía indeterminada.

Con fecha 23 de agosto de 2010, se firma con el MTOP, el Acta de Reprogramación del Proyecto de Ampliación del Acceso Sur a Quito, mediante el cual se modifica de contrato de concesión con respecto a este tramo (Acceso Sur de Quito) a contrato Adicional por obra terminada, definiéndose como terminación de la obra el 30 de septiembre de 2011. Este contrato será financiado por el Estado Ecuatoriano mediante un crédito del BEDE.

Panamericana Vial S.A. PANAVIAL
(Una Subsidiaria de Constructora Herdoíza Guerrero S.A.)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se mantiene anticipos recibidos US\$35,943 y US\$36,603 respectivamente (Nota 22, numeral 1a).

Con fecha 24 de abril de 2012, se firma con el MTOP, el acta de entrega recepción de los trabajos ejecutados en el proyecto acceso sur a Quito primera etapa, ubicada en la provincia de Pichincha por un total de US\$74.324.104.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 la Compañía con relación a este contrato mantiene una póliza de buen uso de anticipo, con vencimiento en marzo de 2013 y marzo de 2012 por una suma asegurada de US\$7.644.780 con Seguros Equinoccial.

3. Contrato de Obras Adicionales al Contrato de Concesión Original Colibrí Pifo Santa Rosa de Cusubamba.

Con fecha 23 de septiembre de 2010, se incorpora a la concesión de ampliación del Acceso Sur de Quito el tramo Colibrí Pifo Santa Rosa de Cusubamba, denominada Troncal de la Sierra E35 Vía Panamericana para Ampliación a 4 carriles del tramo Colibrí Pifo Santa Rosa de Cusubamba, construcción del paso lateral de Pifo a cuatro carriles, ampliación de los puentes Pita e Inga a cuatro carriles, construcción de facilitadores de tráfico, viaductos en las poblaciones de El Quinche y Yaruquí, mejoramiento de acceso a barrios y mantenimiento periódico y rutinario de la vía en toda su extensión; el plazo de este contrato adicional es de 39 meses comenzará a partir de la entrega del anticipo; el presupuesto total de la ejecución de la obra es de US\$126,164,394 que se pagarán con un anticipo del 30%, se entregará en 30 días a partir de la suscripción del contrato es decir US\$37,849,318 y el 70% restante se pagará contra la presentación de planillas es decir US\$88,315,076.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se mantiene anticipos recibidos por US\$26,465,822 y US\$36,399,053 respectivamente (Nota 22, numeral 1b).

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Compañía con relación a este contrato mantiene las siguientes pólizas de seguros:

- Póliza de fiel cumplimiento de contrato, con vencimiento en septiembre de 2013 y septiembre de 2012 por una suma asegurada de US\$4,826,720 con Seguros Equinoccial.
- Póliza de fiel cumplimiento de contrato, con vencimiento en septiembre de 2013 y septiembre de 2012 por una suma asegurada de US\$1,481,500 con Seguros Equinoccial.

Panamericana Vial S.A. PANAVIAL
(Una Subsidiaria de Constructora Herdoíza Guerrero S.A.)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- Póliza de buen uso de anticipo, con vencimiento en marzo de 2013 y marzo de 2012 por sumas aseguradas de US\$25,569,461 y US\$28,733,527 respectivamente, con Seguros Equinoccial.
- Póliza de buen uso de anticipo, con vencimiento en marzo de 2012 por una suma asegurada de US\$7,644,780 con Seguros Equinoccial.

4. Contrato Adicional al Contrato de Concesión Original Ampliación Vía Otavalo - Ibarra.

Con fecha 28 de abril de 2008, se firma con el MTOP, el contrato adicional para incorporar a la concesión a cargo de la Concesionaria Panamericana Vial S.A. las obras de ampliación a seis carriles, la operación, explotación y mantenimiento del tramo Otavalo-Ibarra y sus obras conexas: Intercambiadores de entrada a Cotacachi y Atuntaqui. La Concesionaria por única vez realizará la rehabilitación de las avenidas de circunvalación de Otavalo a Ibarra, con su respectiva señalización, en razón a que estos tramos interurbanos se encuentran físicamente y técnicamente vinculados a la Panamericana Norte, y deben ser intervenidos para recuperar los niveles de servicio preexistentes y garantizar la continuidad del tráfico vehicular de la vía; el plazo de este contrato adicional será de 24 meses y comenzará a partir de la fecha de la entrega del aporte del Estado; el presupuesto total de la ejecución de obra es de US\$32,592,146 los cuales se entregarán de la siguiente forma: un aporte inicial de US\$10,084,501 a los quince días posteriores a la suscripción del presente contrato, la diferencia en pagos en los años 2009 y 2010 contra entrega de las obras terminadas y se entregará US\$980,000 para el pago parcial del total de expropiaciones.

Al 31 de diciembre de 2011, se mantiene un anticipo recibido por US\$552,423 (Nota 22, numeral 1c).

Con fecha 29 de julio de 2010, se firma con el MTOP, el acta de entrega recepción del tramo de vía Otavalo - Ibarra de los siguientes tramos:

Tramo: 0+000 al 5+000	218 predio liberados	Cantón Otavalo
Tramo: 5+000 al 14+400	506 predio liberados	Cantón Antonio Ante
Tramo: 14+400 al 18+895	165 predio liberados	Cantón Ibarra

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Compañía con relación a este contrato mantiene una póliza de fiel cumplimiento de contrato, con vencimiento en diciembre de 2013 y diciembre de 2012 por una suma asegurada de US\$2,258,288 con Seguros Equinoccial.

Panamericana Vial S.A. PANAVIAL
(Una Subsidiaria de Constructora Herdoíza Guerrero S.A.)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

5. Contrato de Obras Adicionales al Contrato de Concesión Original Ampliación Vía Jambelí - Latacunga - Ambato.

Con fecha 9 de febrero de 2009, se firma con el MTOP, para realizar la ampliación a seis carriles del tramo de vía Jambelí - Latacunga, la ampliación a seis carriles del tramo Salcedo - Ambato, la construcción a 6 carriles del nuevo paso lateral de Latacunga y Salcedo y construcción de seis intercambiadores de tráfico y dos pasos superiores; Lasso Norte Latacunga Salcedo; el plazo de este contrato adicional será de 36 meses y comenzará a partir de la fecha de suscripción del Acta que acredite las expropiaciones y la liberación de las áreas relacionadas y las entregas de los anticipos correspondientes a cada etapa con sujeción al cronograma valorado de trabajos; el presupuesto total de la ejecución de obra es de US\$178,874,598 los cuales se entregarán de la siguiente forma: un anticipo de US\$28,000,000 y la emisión de la garantía correspondiente y los restantes anticipos hasta 30 días posteriores a la suscripción del Acta de Liberación de predios de cada etapa.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se mantiene anticipos recibidos por US\$27,661,562 y US\$51,832,970 respectivamente (Nota 22, numeral 1d).

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Compañía con relación a este contrato mantiene las siguientes pólizas de seguros:

- Póliza de fiel cumplimiento de contrato, con vencimiento en julio de 2013 y julio de 2012, por una suma asegurada de US\$3.428.620 con Seguros Equinoccial.
- Póliza de fiel cumplimiento de contrato, con vencimiento en junio de 2013 y julio de 2012, por una suma asegurada de US\$1.937.618 con Seguros Equinoccial.
- Póliza de uso de anticipo, con vencimiento en marzo de 2013 y enero de 2012 por sumas aseguradas de US\$3.456.944 y US\$17.549.356 con Seguros Equinoccial.
- Póliza de uso de anticipo, con vencimiento en enero de 2013 y enero de 2012 por sumas aseguradas de US\$29.011.878 y US\$34.286.201 con Seguros Equinoccial.

Panamericana Vial S.A. PANAVIAL
(Una Subsidiaria de Constructora Herdoíza Guerrero S.A.)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

6. Contrato de Obras Adicionales al Contrato de Concesión Original Ampliación Vía Calderón - Guayllabamba.

Con fecha 22 de septiembre de 2010, se firma con el MTOP, para realizar la Ampliación a 4 carriles del tramo Calderón - Guayllabamba, construcción del nuevo puente sobre el río Guayllabamba a cuatro carriles, ampliación del puente Coyago a cuatro carriles, intersecciones a nivel en el inicio y final de la variante de Collas y Mantenimiento periódico y rutinario de la vía en toda su extensión; el plazo de este contrato adicional será de 36 meses y comenzará a partir desde la suscripción del contrato; el presupuesto total de la ejecución de obra es de US\$39,544,106 los cuales se entregarán de la siguiente forma: un anticipo del 30%, se entregará en 30 días a partir de la suscripción del contrato es decir US\$11,863,232 y el 70% restante se pagará contra la presentación de planillas es decir US\$27,680,875.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se mantiene anticipos recibidos por US\$2,671,182 y US\$8,207,742 respectivamente (Nota 22, numeral 1e).

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Compañía con relación a este contrato mantiene las siguientes pólizas de seguros:

- Póliza de fiel cumplimiento de contrato, con vencimiento en septiembre de 2013 y septiembre de 2012, por una suma asegurada de US\$242,500 con Seguros Equinoccial.
- Póliza de fiel cumplimiento de contrato, con vencimiento en septiembre de 2013 y septiembre de 2012, por una suma asegurada de US\$1,734,705 con Seguros Equinoccial.
- Póliza de buen uso de anticipo de contrato, con vencimiento en marzo de 2013 y marzo de 2012, por una suma asegurada de US\$1,039,500 con Seguros Equinoccial.
- Póliza de buen uso de anticipo de contrato, con vencimiento en marzo de 2013 y marzo de 2012, por sumas aseguradas de US\$3,133,595 y US\$7,490,514 respectivamente con Seguros Equinoccial.

Panamericana Vial S.A. PANAVIAL
(Una Subsidiaria de Constructora Herdoíza Guerrero S.A.)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

7. Contrato de Obras Adicionales al Contrato de Concesión Original Acceso Norte al Aeropuerto Internacional de Quito y sus Obras Conexas.

Con fecha 22 de septiembre de 2011, se firma con el MTOP, para realizar el mantenimiento, ampliación, explotación y administración de la Infraestructura vial e instalación de servicios públicos en el tramo Acceso Norte al Nuevo Aeropuerto de Quito; el plazo de este contrato adicional será de 32 meses y comenzará a partir de la entrega del anticipo; el presupuesto total de la ejecución de obra es de US\$110.252.000 los cuales se entregarán de la siguiente forma: un anticipo del 30% en efectivo es decir US\$33,075,600 y el 70% restante se pagará contra la presentación de planillas mensuales es decir US\$77,176,400 de la siguiente manera US\$57,882,300 en efectivo 75% y US\$19,294,100 en bonos del estado 25% a 4 años plazo.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se mantiene anticipos recibos por US\$21,873,492 y US\$33,075,600 respectivamente (Nota 22, numeral 1f).

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 la Compañía con relación a este contrato mantiene las siguientes pólizas de seguros:

- Póliza de fiel cumplimiento de contrato, con vencimiento en agosto de 2013 y agosto de 2012, por una suma asegurada de US\$3,307,560 con Seguros Confianza.
- Póliza de fiel cumplimiento de contrato, con vencimiento en marzo de 2013 y febrero de 2012, por sumas aseguradas de US\$23,141,586 y US\$33,075,600 respectivamente, con Seguros Equinoccial.

8. Acta de Acuerdo para Construcción de las Vías de Servicio de la Entrada sur a la Ciudad de Latacunga.

Con fecha noviembre 11 de 2003, la Compañía con el Estado Ecuatoriano representado por el Ministro de Obras Públicas, firmaron el Acta de Acuerdo para Construcción de las Vías de Servicio de la Entrada sur a la Ciudad de Latacunga.

La Compañía se obliga a cumplir con los trabajo en un plazo máximo de seis meses, contados a partir de la entrega de derecho de la vía correspondiente. Entrega que hasta la fecha de emisión de este informe no se ha realizado.

El monto total del contrato es de US\$1,259,263 incluido el impuesto al valor agregado IVA, de los cuales US\$400,000 serán entregados por el MOP y US\$859,263 serán entregados por el Ilustre Municipio de Latacunga.

Panamericana Vial S.A. PANAVIAL
(Una Subsidiaria de Constructora Herdoíza Guerrero S.A.)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Hasta la fecha de este informe (marzo 07 de 2012), el MOP y el I. Municipio de Latacunga han entregado US\$206,744 (Nota 23, numeral 2).

9. Acta de Acuerdo para Rehabilitación y mantenimiento de la vía de Acceso al parque Nacional Cotopaxi.

Con fecha mayo 24 de 2012, la Compañía con el Estado Ecuatoriano representado por el Ministro de Transporte y Obras Públicas - MTOP, firmaron el Acta de Acuerdo para Rehabilitación y mantenimiento de la vía de Acceso al parque Nacional Cotopaxi.

La Compañía se obliga a cumplir con los trabajo en un plazo máximo de seis meses, contados a partir de la entrega del anticipo.

El monto total del contrato es de US\$14,746,440 incluido el impuesto al valor agregado IVA.

Al 31 de diciembre de 2012, se mantiene anticipos recibidos por US\$3,165,178 (Nota 22, numeral 1g).

Al 31 de diciembre de 2012, la Compañía con relación a este contrato mantiene las siguientes pólizas de seguros:

- Póliza de buen uso de anticipo, con vencimiento en febrero de 2013 por una suma asegurada de US\$4,423,932.
- Póliza de fiel cumplimiento de contrato, con vencimiento en marzo de 2013 por una suma asegurada de US\$737,322.

10. Mantenimiento, ampliación, explotación y mantenimiento de los tramos que corresponden la vía Ibarra - Rumichaca; Anillo Vial Tulcán; y sus Obras Conexas.

La Compañía con el Estado Ecuatoriano representado por el Ministro de Transporte y Obras Públicas - MTOP, firmaron el Acta de Acuerdo para Mantenimiento, ampliación, explotación y mantenimiento de los tramos que corresponden la vía Ibarra - Rumichaca; Anillo Vial Tulcán; y sus Obras Conexas.

La Compañía se obliga a cumplir con los trabajo en un plazo máximo de 31 meses a partir de la entrega del valor destinado a pagos de expropiaciones, entrega de los TDR's y entrega de las fuentes de materiales pétreos por parte del MTOP.

El monto total del contrato es de US\$243,574,971 incluido el impuesto al valor agregado IVA.

Panamericana Vial S.A. PANAVIAL
(Una Subsidiaria de Constructora Herdoíza Guerrero S.A.)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Al 31 de diciembre de 2012, se mantiene anticipos recibidos por US\$13,620,000 (Nota 22, numeral 1h).

Al 31 de diciembre de 2012, la Compañía con relación a este contrato mantiene las siguientes pólizas de seguros:

- Póliza de buen uso de anticipo, con vencimiento en septiembre de 2013 por una suma asegurada de US\$13,620,000.
- Póliza de fiel cumplimiento de contrato, con vencimiento en septiembre de 2013 por una suma asegurada de US\$9,906,248.

11. Mantenimiento, ampliación, explotación y administración de la infraestructura vial del tramo Y de Cajas - Inicio de Circunvalación de Otavalo; Paso Lateral de Otavalo; Paso Lateral de Ibarra; Cayambe-Ayora-Cajas; Tabacundo-Cajas; Guayllabamba-Cochasquí-Cajas; Tabacundo-Cayambe y sus Obras Conexas.

Con fecha 21 de diciembre de 2011, la Compañía con el Estado Ecuatoriano representado por el Ministro de Transporte y Obras Públicas - MTOP, firmaron el Acta de Acuerdo para Mantenimiento, ampliación, explotación y administración de la infraestructura vial del tramo Y de Cajas - Inicio de Circunvalación de Otavalo; Paso Lateral de Otavalo; Paso Lateral de Ibarra; Cayambe-Ayora-Cajas; Tabacundo-Cajas; Guayllabamba-Cochasquí-Cajas; Tabacundo-Cayambe y sus Obras Conexas.

La Compañía se obliga a cumplir con los trabajo en un plazo máximo de 18 meses a partir de la entrega de los TDR's de sustento por parte del MTOP.

El monto total del contrato es de US\$75,276,276 incluido el impuesto al valor agregado IVA.

Al 31 de diciembre de 2012, se mantiene anticipos recibidos por US\$1,958,740 (Nota 22, numeral 1i).

Al 31 de diciembre de 2012, la Compañía con relación a este contrato mantiene una póliza de buen uso de anticipo, con vencimiento en septiembre de 2013 por una suma asegurada de US\$2,485,264.

34. SANCIONES

1. De la Superintendencia de Compañías

No se han aplicado sanciones a la Compañía, a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012.

Panamericana Vial S.A. PANAVIAL
(Una Subsidiaria de Constructora Herdoíza Guerrero S.A.)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

2. De otras autoridades administrativas

No se han aplicado sanciones significativas a la Compañía, a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de diciembre de 2012.

35. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

En el Registro Oficial No. 494 de fecha 31 de diciembre de 2004, se publicó la reforma al Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, estableciendo que para la determinación del Impuesto a la Renta, los Precios de Transferencia deben cumplir el Principio de Plena Competencia.

Mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, del 31 de diciembre de 2004 se establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, de acuerdo con el artículo 4 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán en las oficinas del Servicio de Rentas Internas, el Anexo de Precios de Transferencia e Informe Integral de Precios de Transferencia referente a sus transacciones con estas partes, en un plazo no mayor a dos meses a la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, en la forma y con el contenido que establezca la Administración Tributaria mediante Resolución General, en función de los métodos y principios establecidos en el mismo.

Al respecto el Servicio de Rentas Internas con fecha 11 de Abril de 2008 emitió la Resolución No. NAC DGER2008 0464, publicada en el Registro Oficial No. 324 del 25 de Abril de 2008, en la cual establece que los contribuyentes sujetos al Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal por un monto acumulado superior a US\$1,000,000 deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Precios de Transferencia.

Por otra parte, mediante Resolución emitida por el Servicio de Rentas Internas No. NAC DGER2008 0464, publicada en el Registro Oficial No. 324 del 25 de Abril de 2008 y sus reformas incluidas en las resoluciones Nos. NAC DGER2008 1301 y NAC DGERCGC09 00286, se establece que los sujetos pasivos cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas del exterior incluyendo paraísos fiscales - sean superiores a US\$ 3,000,000, deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas del Exterior; y entre US\$ 1,000,000 y US\$ 3,000,000 si la proporción de operaciones con partes relacionadas del exterior con respecto a los ingresos es superior al 50%. Adicionalmente, por un monto superior a US\$5,000,000, deberán presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Panamericana Vial S.A. PANAVIAL
(Una Subsidiaria de Constructora Herdoíza Guerrero S.A.)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

En adición, el Art. 7 de la Ley s/n publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 94 del 23 de diciembre de 2009, establece que estarán exentas del Régimen de Precios de Transferencia los sujetos pasivos que:

1. Presenten un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
2. No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes.
3. No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

Sin embargo, la Resolución emitida por el Servicio de Rentas Internas No. NAC DGERCGC11 00029, publicada en el Registro Oficial No. 373 del 28 de enero de 2011, establece que estos contribuyentes deberán presentar un detalle de sus operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

En la última reforma del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, publicada en el Registro Oficial No. 209 del 8 de junio de 2010, el Art. 84 recalca que el Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia, se debe presentar en un plazo no mayor a dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta; y la no presentación, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada con multa de hasta US\$15,000.

Al 31 de diciembre de 2011, la Compañía no ha registrado en sus resultados transacciones con partes relacionadas del exterior que superen los montos antes citados, por lo tanto la Compañía no está obligada a la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencias.

Al 31 de diciembre de 2012, de acuerdo con la normativa vigente (Nota 36), la Compañía está obligada a presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia y el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, a la fecha de emisión del presente informe se encuentra preparando los mencionados documentos para su presentación ante el ente de control en los plazos establecidos; sin embargo, según comunicación del 21 de marzo de 2013, del perito experto menciona "... durante la etapa de elaboración y análisis de dichos reportes, que se encuentra en desarrollo, no se han encontrado novedades ni desviaciones al principio "Arm's Length" en las operaciones inter-compañía analizadas."

Panamericana Vial S.A. PANAVIAL
(Una Subsidiaria de Constructora Herdoíza Guerrero S.A.)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

36. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DEL BALANCE

Anexo e Informe de Precios de Transferencia por operaciones con partes relacionadas locales y/o del Exterior.

En el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 878, publicado el día 24 de enero de 2013, el Servicio de Rentas Internas (SRI) emitió la Resolución No. NAC-DGERCGC13-00011 reformando la Resolución No. NAC-DGER2008-0464 referente a la obligación de las sociedades de presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas (OPRE) y el Informe Integral de Precios de Transferencia al momento de realizar transacciones con partes relacionadas.

Hasta el 31 de diciembre de 2011, la Administración Tributaria obligaba a presentar un Informe de Precios de Transferencia y un Anexo de Operaciones con partes relacionadas del exterior (OPRE o Anexo de Operaciones) a contribuyentes que realizaban operaciones con partes relacionadas del exterior sobre los US\$5,000,000; y, solo el Anexo para operaciones sobre los US\$3,000,000 (US\$1,000,000 si las operaciones relacionadas eran superiores al 50% de las ventas).

A partir del 24 de enero de 2013, están obligados a presentar:

- El Anexo de operaciones, los sujetos pasivos que realicen operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$3,000,000.
- El informe integral de Precios de Transferencia (además del Anexo de operaciones), los sujetos pasivos que realicen operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$6,000,000.

Tanto el Anexo de Operaciones como el Informe Integral de Precios de Transferencia, serán exigibles por las operaciones realizadas durante el ejercicio económico 2012 y deberán presentarse al Servicio de Rentas Internas en junio de 2013, de acuerdo al noveno dígito del RUC.

37. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

En opinión de la Administración, los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.
